

FLORENCIO BARBERO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela se ordena la publicación por un día del siguiente edicto:

Los accionistas de Florencio Barbero S.A., por asamblea general ordinaria celebrada el 14 de mayo de 2012, realizaron la elección del directorio por un nuevo período estatutario quedando constituido de la siguiente manera: Presidente, Sr. Raúl Miguel Barbero; Directores, Sr. Santiago Raúl Barbero y Sr. Norberto José Esteban Tomassi. En la primera reunión de directorio de la sociedad del 08 de junio de 2012 los miembros elegidos conformaron el mismo de la siguiente manera: Presidente Sr. Raúl Miguel Barbero, L.E. N° 7.649.081, CUIT. 20-07649081-4; Directores Titulares Sr. Santiago Raúl Barbero, D.N.I. 31.364.505, CUIT. N° 20-31364505-4 y Sr. Norberto José Esteban Tomassi, L.E. N° 6.291.913, CUIT 20-06291913-3.

Rafaela, 29 de Junio de 2012. Fdo. Dra. Marcela H. Zanutigh, secretaria.

§ 15 173600 Jul. 27

HATFIELD S.R.L.

DISOLUCION Y DESIGNACION

LIQUIDADOR

- 1) Fecha Instrumento: 11 de junio de 2012
- 2) Fecha Disolución Anticipada: entre las partes a partir del 31 de julio de 2011; ante terceros a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio
- 3) Designación de Liquidador: al socio gerente Osvaldo Marcelo Rogelio Traficante, D.N.I. 10.495.685
- 4) Domicilio Especial: en el domicilio legal de la sociedad sito en la calle Dorrego 858 de la ciudad de Rosario.

§ 15 173591 Jul. 27

PARIS TELAS S.A.

MODIFICACION DE ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que en autos PARÍS TELAS S.A. s/Insc. Directorio y cambio domicilio de la sede social, se ha dado lugar a lo resuelto por acta de fecha 10 de noviembre de 2011 y acta de fecha 10 de enero de 2012, el nombramiento de nuevas autoridades y el cambio de domicilio de la sede social. El Directorio quedó conformado del siguiente modo: Presidente del Directorio: Sr. David Rubén Traina, titular del D.N.I. N° 23.899.532, con C.U.I.T. 23-23.899.532-9, argentino, nacido el 31 de marzo de 1974, con domicilio legal y real en calle Dr. Bernardo Houssay N° 1641 de la ciudad de Funes, C.P. 2132, Provincia de Santa Fe; y Director Suplente: Sr. Jorge Rubén Traina, titular del D.N.I. 6.042.180, con C.U.I.T. 20-06.042.180-4, argentino, nacido el 19 de noviembre de 1941, con domicilio real y legal en calle Dr. Bernardo Houssay N° 1641 de la ciudad de Funes, C.P. 2132, Provincia de Santa Fe.

Y con respecto al domicilio de la sede social, queda constituido en calle San Luis 1685 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

§ 23 173594 Jul. 27

ORGANIZACION URQUIZA S.A.

ESTATUTO

1) Socios: Juan José Parto: argentino, de profesión comerciante, casado en segundas nupcias con Marcela Alejandra Curto, nacido el 2 de junio de 1961, con D.N.I. Nro. 14.444.317, Nro. de CUIT. 23-14444317-9, con domicilio en Belgrano 825 de la localidad de Iberlucea, dpto. Rosario, provincia de Santa Fe, Sofía Cristina Parto: argentina, soltera, de profesión comerciante, nacido el 25 de septiembre de 1988, con D.N.I. Nro. 33.406.035, Nro. CUIT: 27-33406035-2, con domicilio en Belgrano S/N de la localidad de Iberlucea, Dpto. Rosario, provincia de Santa Fe,- Marco Horacio Augusto Parto: argentino, soltero, nacido el 17 de enero de 1986, de profesión comerciante, con D.N.I. 31.960.884, Nro. CDI: 20-31960884-3, con domicilio en Belgrano 825 de la localidad de Iberlucea, Dpto. Rosario, Pcia. de Santa Fe, Leonardo Raúl Cappelletti: argentino, nacido el 22 de abril de 1982, de profesión comerciante, casado en primeras nupcias con Nadia Gisela Martínez, con D.N.I. 29.415.761, Nro. CUIT: 20-29415761-2, con domicilio en Pje. Olíden 4438 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe y - Esteban Daniel Gómez: argentino, soltero, nacido el 6 de octubre de 1983, de profesión comerciante, con D.N.I. 30.484.419, Nro. CUIT: 20-30484419-2, con domicilio en Pje. La Cierva 2254, de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

2) Fecha del Instrumento Constitutivo: 20 de septiembre de 2011.

3) Denominación Social: .Organización Urquiza Sociedad Anónima.

4) Domicilio: Entre Ríos 1135 local 26 Rosario; Pcia. de Santa Fe.

5) Objeto Social: prestación de servicios de construcción, reforma y reparación de viviendas rurales y urbanas - no residenciales- servicios de desmalezamiento, fabricación y comercialización de herramientas para la construcción. Las actividades a desarrollar por la sociedad serán prestadas por profesionales debidamente calificados en la materia, de ser necesaria su intervención.

6) Plazo de duración: 20 (veinte).años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: Pesos trescientos mil (\$ 300.000) representados por tres mil (3.000) acciones ordinarias de Pesos Cien (\$ 100) de valor nominal cada acción.

8) Administración: Está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco; quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. En el caso de que el Directorio sea unipersonal, el director que desempeñe las funciones, asumirá el cargo de Presidente. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por un mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección.-Cuando la asamblea designare dos o más directores titulares, el Directorio en su primera sesión deberá designar de entre sus miembros al Presidente y a un Vicepresidente.- Queda designado Presidente del Directorio: Juan José Parto y Director Suplente: Leonardo Raúl Cappelletti. Fiscalización: Estará a cargo de los socios, conforme al art. 55 de la ley 19550.

9) Representación Legal: Estará a cargo del Presidente del Directorio: Juan José Parto, y en ausencia o impedimento de éste al vicepresidente y al resto de los directores titulares, debiendo éstos últimos actuar conjuntamente de a dos cualesquiera de ellos, quienes tendrán el uso de la firma social conforme a lo establecido en el art. 268 de la ley 19550.

10) Fecha del cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

\$ 60 173593 Jul. 27

SILPA S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

1. Socios: doña Silvia Jovita Alvarez, argentina, nacida el 21/05/1969, titular del D.N.I. N° 20.633.802, C.U.I.T. N° 23-20633802-4, comerciante, soltera, domiciliada en calle San Juan N° 2043 1° A, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; don Pablo Antonio José Estrella, argentino, nacido el 23/02/1978, titular del D.N.I. N° 26.550.587, C.U.I.T. N° 20-26550587-3, comerciante, casado en primeras nupcias con Lorena Mary Yaber, domiciliado en calle España N° 1171 Piso 1° dpto. 7, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

2. Razón Social: SILPA S.R.L.

3. Fecha del Instrumento Modificatorio: 12/07/2012.

4. Fecha de Constitución: 19/03/1997, inscripta en Contratos al Tomo 158, Folio 7.026, N° 530.

5. Cesión de Cuotas: 1) Pablo Antonio José Estrella Vende, cede y transfiere a Gustavo Daniel Tasca y a Lorena Alejandra Tasca el 100% de las cuotas sociales de la que es titular en dicha sociedad (50% del Total de las cuotas sociales). Todos aceptan la presente transacción.

2) La venta, cesión y transferencia se realiza por la suma de quince mil pesos (\$ 15.000) en dinero en efectivo que el Cedente recibe en este acto de plena conformidad, sirviendo la firma del presente de suficiente recibo y carta de pago.

Por tal razón, la cláusula tercera del Contrato Social, queda redactada de la siguiente manera: "Tercera: El Capital Social se fija en la suma de Pesos treinta mil (\$ 30.000), dividido en 300 (trescientas) cuotas de Pesos Cien (\$ 100) cada una siendo suscriptas por los socios en la siguiente proporción: doña Silvia Jovita Alvarez: 150 (ciento cincuenta) cuotas de Pesos Cien (\$ 100) cada una, que importan la suma de Pesos quince mil (\$ 15.000), don Gustavo Daniel Tasca: 75 (setenta y cinco) cuotas de Pesos Cien (\$ 100) cada una, que importan la suma de Pesos siete mil quinientos (\$ 7.500), y doña Lorena Alejandra Tasca: 75 (setenta y cinco) cuotas de Pesos Cien (\$ 100) cada una, que importan la suma de Pesos siete mil quinientos (\$ 7.500). El capital social se encuentra totalmente integrado a la fecha de la presente cesión."—

La Sra. Lorena Mary Yaber, otorga el asentimiento conyugal requerido por el artículo 1277 del Código Civil, firmando en prueba de ello.

6. Cambio de Domicilio Social: Se dispone modificar la cláusula Primera del Contrato Social, estableciendo la sede social en el ámbito de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. La fijación del domicilio se realizará en Acta complementaria a la presente. Por tal razón, la cláusula Primera del Contrato Social, queda redactada de la siguiente manera: "Primera: La Sociedad girará bajo la denominación de SILPA VESTIMENTA S.R.L., con domicilio legal y asiento de sus negocios en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe o donde los socios lo constituyan en el futuro, pudiendo establecer sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero."

Según reunión de socios del día 12 de julio de 2012 los socios fijan el domicilio social en calle Maipú 517 PA, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, siendo éste el asiento de sus negocios y constituyéndose el mismo a todos los efectos legales

7. Se ratifican las cláusulas del Contrato Social que no han sufrido modificaciones.

\$ 50 173595 Jul. 27

HERCORT HERRAMIENTAS

S.R.L.

CONTRATO

1.- Datos de los socios: Sergio Oscar Fabrizio, titular del D.N.I. 13.488.694, CUIT N° 20-13488694-4, de nacionalidad argentina, nacido el 15/12/1959, de profesión comerciante, de estado civil casado en primeras nupcias con Silvia Inés Todeschini, con domicilio en calle Juan Pablo II N° 3530 Bis de esta ciudad y Silvia Inés Todeschini, titular del D.N.I. 14.509.138, CUIT N° 27-14509138-7, nacida el 18/07/1961, de nacionalidad argentina, ama de casa, de estado civil casada en primeras nupcias con Sergio Osear Fabrizio, con domicilio en calle Juan Pablo II N° 3530 bis de Rosario. 2- Fecha de instrumentación: 26 de junio de 2012. 3.- Denominación Social: HERCORT HERRAMIENTAS S.R.L. 4.- Domicilio Social: La sociedad tendrá su domicilio legal en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. Sede Social: Pasaje Bogotá 1112 de la ciudad de Rosario (Santa Fe). 5.- Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades que seguidamente se detallan: a) Importación, compra, intermediación, distribución y venta de herramientas de corte; b) Servicios: Asesoramiento y capacitación técnica en la utilización de herramientas y tomos. 6.- Plazo: Se fija en 25 (veinticinco) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7.- El capital social: Se fija en la suma de \$ 150.000 (pesos Ciento Cincuenta Mil) dividido en 1500 (un mil quinientas) cuotas de \$100 (pesos cien) cada una que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: El Sr. Sergio Oscar Fabrizio suscribe 1425 (un mil cuatrocientos veinticinco) cuotas de capital o sea la suma de \$ 142.500 (ciento cuarenta y dos mil quinientos pesos) que integra un veinticinco por ciento (25%) del capital en este acto y el setenta y cinco por ciento (75%) restante en el término máximo de dos años a contar de la fecha del presente contrato; la Sra. Silvia Inés Todeschini suscribe 75 (setenta y cinco) cuotas de capital o sea la suma de \$ 7500 (siete mil quinientos pesos) que integra un veinticinco por ciento (25%) del capital en este acto y el setenta y cinco por ciento (75%) restante en el término máximo de dos años a contar de la fecha del presente

contrato. 8.- Composición de los órganos de administración v fiscalización: Estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, los cuales serán elegidos por las reuniones de socios. Se designa como socio gerente al Sr. Sergio Oscar Fabrizio. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios. 9.- La representación legal de la sociedad estará a cargo del Socio Gerente Sr. Sergio Oscar Fabrizio. 10.- Fecha de cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año.

§ 60 173589 Jul. 27

SERVI GENERAL GÜEMES S.R.L.

INCORPORACION DE SOCIOS

Se hace saber: Que atento al fallecimiento de su socio gerente Sr. Claudio Ariel Carbone, ocurrido en Rosario, el 13 de diciembre de 2011; de acuerdo a lo reglado por el artículo 13° del contrato social, se han incorporado a la sociedad como socios sus hijos y únicos herederos universales Sres. Claudio Gastón Carbone, D.N.I. N° 31.115.864, argentino, soltero, mayor de edad, empleado, nacido el 12 de diciembre de 1984, CUIL N° 20-31115864-4; y Alan David Carbone Rapp D.N.I. N° 34.144.176, argentino, soltero, mayor de edad, empleado, nacido el 17 de octubre de 1988, CUIL n° 20-34144176-6; ambos con domicilio en calle Entre Ríos 2232, Rosario; y a los cuales se les transferirán 62 cuotas sociales a cada uno de ellos; y 1 cuota se les transferirá en condominio. Rosario, 23 de Julio de 2012.

§ 15 173577 Jul. 27
